AÑO IX — Guadalajara. Viernes 23 de Abril de 1909 — NÚM. 823

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA * GUADALAJARA

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

La Gran Ciudad de Londres

Almacenes al detall

DE

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

De regreso del viaje de conpras para la temporada de verano, se presentan grandiosos surtidos últimas creaciones de la moda, á precios sin competencia.

Unicos en Guadalajara que reciben todas las existencias directamente de las fábricas.

Muy en breve venta de retales al peso.

DE ELECCIONES MUNICIPALES

Si las luchas enconadas en asuntos electorales son siempre dignas de la mayor censura para todas las personas sensatas, y hay que convenir en que esa común apreciación obedece á un justo imperativo ético de la conciencia, llegarán esas rivalidades á ser por demás infundadas y absurdas cuando se quieran llevar á las eleciones de donde ha de salir una Corporación Administrativa, que, esencialmente, si ha de cumplir con honra su cometido, ha de evitar á todo trance la contienda política, tan perjudicial á la vida íntima de un pueblo; vida que debe ser progresiva en el camino difícil de la prosperidad moral y material. Y es esta aspiración tan fácil de torcer y bastardear, que el más leve soplo de ambiciones y medros personales, el más ligero vientecillo de borrasca puede malograr buenos intentos y deseos de todos, que, seguramente, no son otros sino buscar un puesto de honor, aunque modesto, para este pueblo en que hemos nacido, ó donde comemos el pan con el esfuerzo de un trabajo honrado, donde nacen nuestros hijos, donde se han de educar y vivir para la Patria, guiados, como deben ser, por un espíritu de concordia y altruísmo y abnegación por el interés general de la colectividad.

Así, pues, lo de menos será, lo menos importante debe ser, el distintivo político, con que las íntimas convicciones de orden doctrinario en los problemas políticos, marquen á los hombres que han de formar parte del Ayuntamiento de Guadalajara.

Debe serlo todo una recta intención, una buena voluntad, una inteligencia despierta, y siempre el común esfuerzo para bien de los sagrados intereses locales, que, á la larga, son los santos é intangibles derechos de la Patria.

Cómo estos rumbos, que por desgracia son demasiado nuevos, van arraigando en el alma nacional, lo demuestra el empeño que los más respetables hombres públicos ponen hoy día en la sinceridad de la Administración local, sin la cual no es posible pensar en progreso, regeneración ni moralidad.

Por tanto, acudiendo á las elecciones cuantos sientan amor por el grande hogar donde todos nos cobijamos, y de pechos bien nacidos es interesarse con labor creadora por el pueblo que nos vió nacer ó nos acogió hospitalario, acudiendo con celo por el bien común y con esperanza en la lealtad de aquellos en quienes confiemos nuestros intereses, haremos una buena obra, una hermosa labor, fecunda en grado infinítamente mayor que el atender compromisos personales, siempre menguados, ó distinguir divisas políticas, que, cuando no responden más que á temores ó egoismos son la más monstruosa caricatura del siempre respetable ideal político, sea el que fuere.

Pequeñeces

LA VI LLORAR....

Aquella noche me dormí leyendo el Apocalipsi y mis ojos, llenos de visiones, cayeron en campos de muerte; no sé qué murmullos de agonía, no sé qué tropeles de misterio, no sé qué ruido de tempestad lejana inundó mi alcoba de fantásticos rumures; cruzaban por mi imaginación monstruos nunca vistos, que se despedazaban en batallas de odio, que se mordían como furias infernales. Parecia que se iba á cumplir una profecía de Daniel.

El campo, lleno de cadáveres; el cielo, lleno de bandadas de cuervos que ascendían con trozos de carne entre las garras; y el aire —un aire calentón y sofocante—traia un aroma de muerte, que paralizaba la sangre en las venas. Ardían los montes y las casas; todo era una llamarada roja y gigantesca, destructora y cruel como la que convirtió en escombros á Sagunto y á Numancia; y los ruidos aumentaban, como si el dios Pan corriera de nuevo arrasándolo todo, destruyendo ganados y pastos. La tierra, más que tierra, semejaba la montaña de las Visiones, y aquellas luchas, en vez de Palas y Jove, presidianlas Proserpina y Azrael. No luchaban allí el honor y la razón, luchaban las pasiones, esas águilas de garras de acero que todo lo aniquilan, que todo lo rebelan, que todo lo deshacen....

Y los cuervos—negras rosas del jardín de las ruinas—seguían manchando la pureza del cielo impoluto; seguían ascendiendo con pedazos de carne en los picos....

Subitamente se apareció ante mí una mujer, una dama joven y vestida de negro; una mantilla cubria su cabeza sufridora, su cabeza pletórica de recuerdos amargos; y en sus ojos donde anidaba el dolor, cargados de sueños gloriosos y lejanos como su dicha, quedaban aún vestigios de una encantadora hermosura, de una belleza muerta á fuerza de lágrimas; parecía la imagen de los tristes destinos.

Me contó su historia. Ella había sido grande en otros tiempos, en otras edades que los años avaros se llevaron para siempre; pero ¡ay! en la actualidad vivía abandonada de sus hijos, sola, viéndolos luchar unos con otros, para mayor dolor suyo....

—¿Como os llamais, señora....?

Se quedó mirándome con sus ojos cargados de ensueño, sin saber qué contestar á mi pregunta, avergonzada, temerosa de decirme quien era. Seguramente, no lo creería yo. Y ocultándose el rostro con las manos exangües, dijo con voz trémula?

—¿Quereis saber cómo me llamo?... ¡Me llamo... España...

Cuando hubo terminado de decir esto la miré fijamente, y la vi llorar....

Y parecia que mi alma de español, de español amante de ella, se elevaba en remolinos de ira. Sentia deseos de dar comienzo á una lucha brutal contra aquellos monstruos que se deshacían como furias infernales... Quise partir....

Pero la dama enlutada, exclamó deteniéndome:

—¿Dónde vais?

—¡A luchar contra esos vestiglos—le replique.

—¡Oh, hijo mío!—añadio enjugándose las lágrimas. No adelantarias nada, puesto que esos que luchan unos con otros son tus hermanos mayores; (es decir, los partidos políticos actuales) los que llevan el timón de la patria.

Comprendí que le sobraba razón, que yo solo no podría hacer nada en su defensa, y, abrazándola fuertemente, cariñosamente; comencé á llorar con ella...

Plato del Día

Ya las manifestaciones
van las calles recorriendo
y á grandes gritos pidiendo
fundándose en mil razones,
la dimisión del gobierno,
que está ya loco perdido,
pues neciamente ha metido
nuestra vida en un infierno.
Si se marcha el gabinete
que actualmente padecemos
con el que venga, tendremos
la gloria en un periquete.
El combatir por sistema
á todo aquel que gobierna
es práctica muy moderna,
y palpitante problema.
La más sensata costumbre
es la que yo seguiría,
que por nadie metería
mis manitas en la lumbre.
Tendremos otro gobierno
superior, no lo dudeis;
pero enseguida vereis,
que nos mete en otro infierno.
Y también vereis que maña
se darán sus elementos,
para que los descontentos
combatan con igual saña
que al de la otra situación,
que está visto que en España,
el que gobierna nos daña
y nadie tiene opinión,

Revista Agrícola

Conservación del trigo en gavillas

Aunque sea costumbre general llevar los haces desde el campo á las eras y separar inmediatamente el grano de la paja, no deja de ofrecer ventajas la conservación del grano en la espiga hasta que llega la ocasión de entregarlo al consumo.

Así como las frutas separadas del árbol siguen elaborando sus jugos y perfeccionando su madurez, la espiga de trigo arrancada de la tierra acaba de nutrir el grano, aumentando la duración de su facultad germinativa y comunicándole un sabor agradable que se advierte luego en el pan.

Las espigas de trigo pueden conservarse hacinadas en un almacén bajo techado ó al aire libre, en hacinas dispuestas de modo que no pueda penetrar el agua de lluvia en su interior.

En favor del primer sistema se dice que las espigas están más resguardadas en local cerrado que al aire libre contra la humedad de las lluvias y menos expuestas á la acción de los vientos; pero en cambio el hacinamiento á la intemperie, ofrece la ventaja de favorecer la maduración del grano y la conservacion de la paja. Esto, unido á la notable economía que supone el no hacer uso de edificios, ha determinado la preferencia del último sistema sobre el primero en los países donde el clima no extrema sus rigores. Construyendo una plataforma de palos para formar sobre ella la hacina, se suprime en gran parte el grave inconveniente de la humedad.

***

La centuplicación de los cereales

Más que prodigioso, de milagrosa califican los periódicos que se ocupan del nuevo procedimiento para el cultivo de algunos cereales, inventado por un general ruso, aunque esto parezca raro, y del cual ha dado la primera noticia pormenorizada el periódico ***Dayle Mail*** de Londres, cuya información se ha distinguido siempre por su serenidad y su exactitud.

Levitzki es el nombre del militar ruso que haciendo á un lado preocupaciones de estrategia, de táctica y de armamentos, ha puesto su atención y su esfuerzo en un problema agrícola que hacía tiempo le preocupaba y que consistía en obligar en las plantas cierta modificación que redundase en el aumento del producto; por fin ha tenido la suerte de alcanzar una solución, pero tan halagadora que puede ser tenida como la multiplicación del pan; piensan algunos que se han dedicado á la consideración del asunto, que si al efectuarse en grande escala el método de Levitzk, corresponde á todo lo que los ensayos y las pruebas permiten esperar, el resultado será una verdadera revolución económica porque traerá un colosal abaratamiento de un artículo de primera necesidad.

Explicaremos en pocas palabras lo esencial del método descubierto por el militar moscovita. En lugar de sembrar la semilla del trigo, porque con trigo ha realizado sus pruebas, en filas ordenadas, ó á granel, introduce la semilla apenas algunos centímetros de profundidad, y en el fondo de cada agujero pone una sola semilla, cubriéndola con un poco de tierra. Enseguida que el grano ha germinado y que comienza á irguirse fuera de dicha tierra, se le vuelve á enterrar hasta cubrirlo; y cuando vuelve á asomar, se le vuelve á enterrar repitiendo la operación cinco ó seis veces, hasta que el agujero de treinta centímetros en cuyo fondo se depósitó la semilla, queda completamente lleno y nivelado con el suelo.

El resultado de esos sucesivos entierros á que se somete el tallo que ha brotado del grano, es la bifurcación y rebifurcación de dicho tallo, viniendo á equivaler á que de cada grano habrán salido muchas matas, porque cada una de las bifurcaciones ó subdivisiones que se forman del tallo primitivo, produce su correrpondiente espiga como si fuera una planta sola; por consiguiente, cada planta se transforma en una especie de arbolito que se carga de fruto. Lo que esto simplifica el gasto de la coseoha y la extensión del terreno empleado, á la par que acrecienta el rendimiento, es portentoso.

Los experimentos llevados á cabo por el inventor del procedimiento en su granja modelo, autorizan á esperar que no por aumentar considerablemente el número de espigas, disminuye el vigor y rendimiento de éstas, como se pudiera temer; de modo que se llega. como ya digimos, á una positiva multiplicación.

Lo interesante para nosotros es averiguar si lo que en Rusia se ha logrado con el trigo, se puede lograr con el maíz, que también se produce por espigas. Tan apegados como somos á la rutina, no cabe abrigar la esperanza de que pronto se cultive algún maizal en la forma que hemos descrito. Más eso no se opone á que alguno ó algunos agricultores progresistas expirimentarán las ideas de Levitzki, siquiera en un rincón de la huerta para efectuar uno de esos ensayos que pueden llamarse de laboratorio.

Nota Cómica

TODO LLEGA

Me agrada sobremanera que se vaya aproximando el tiempo de el calor, porque entre otras buenas cosas, trae la particularidad de lanzar á la calle, para tomar el fresco, á casi todos los habitantes de este pueblo. Porque entonces la vida en la población se alegra, los paseos estan muy animados, la gente discurre por las calles y todos discurrimos el medio de no pasar calor.

Ahora da pena salir á la calle de noche, tiene uno que volverse á casa aburrido y lleno de desaliento.

Hace pocas noches que ya no se podía aguantar el calor en casa, salí á dar unas vueltas por las calles y paseos y estaban muy desanimados.

Llegué á las Cruces y me encontré en la *soledad* más espantosa. Como únicos seres vivientes encontré al vijilante de consumos y al *ser-eno* que sostenía, además del chuzo, una disputa con un borracho, al que quería conducir hacia la *Concordia* y lo consiguió al fin, gracias á mi intervención.

En la Concordia quisimos sentarle en un banco, pero se opuso resueltamente porque como estaba roto, dijo que no quería nada con los bancos quebrados.

Le dió la monomanía por arreglarle, para lo que empezó á escarbar con una piedra, hasta que sacó una de las patas, del banco se entiende, cosa que no me pareció bien porque fué una salida de pie de banco, que no esperábamos.

Como fin de la aventura y á pesar de estar quebrado el citado banco, el borracho cambió una peseta en él y se fué á la *Carrera* con el sereno, aunque con muv poca serenidad.

Ya solo en la Concordia me entregué á mis reflexiones filosóficas.

La primera que se me ocurrió fué, pensar, al ver que el cielo estaba estrellado, que Dios no debió tomarse el trabajo de hacerlo si luego había de estrellarle. Por más que miré con la vista no encontré en el cielo mi mala estrella.

Ya iba á retirarme de aquellos lugares cuando tropecé con un hombre y dos mujeres que me parecieron de mala catadura; sostenían una acalorada disputa, cosa que me pareció un colmo: *disputar estando en la Concordia*. Luego me enteré confidencialmente, que el hombre de la disputa era un *alma de Dios* y las mujeres *las bribonas*.

Como vi que por ninguna parte encontraba nada agradable y la población estaba tan triste, me fuí a casa, deseando que llegue pronto el tiempo en que se pueda salir á la calle por las noches porque ahora tienen los paseos muy pocos atractivos.

En la Audiencia

El miércoles último, comparecieron ante el Tribunal de Derecho, Vicente Pérez y Gumersindo Villalva, para responder del delito de estafa, de que les acusaba el Fiscal.

Los procesados Auxiliares de la Recaudación de Contribuciones de la Zona de Pastrana, al portear la cantidad recaudada, para apoderarse de ella, fingieron el robo, escondiendo el dinero en diferentes puntos.

Después de practicada la prueba, el Fiscal entiende que estos hechos constituyen un delito de estafa de que son autores los dos procesados, solicitando para el Vicente la pena de un año ocho meses y un día de presidio correccional, y para el Gumersindo la de dos años y ocho meses, por concurrir la circunstancia agravante de reincidencia.

El Sr. Bravo, defensor de Vicente, aprecia los referidos hechos, constitutivos de un delito de estafa en grado de frustración, una vez que el fin punible no lo consumó por causas agenas á su voluntad.

El Sr. Zabía, defensor de Gumersindo, manifiesta que su defendido no tomó parte material ni directa en la consumación del delito, por lo que se impone la absolución.

***

En la mañana de ayer ocupó el banquillo Julián López, considerado autor de los delitos de disparo y lesiones.

Por la prueba practicada á juicio del Ministerio fiscal concurre la circunstancia cuarta del artículo noveno, por lo que se le debe imponer la pena de seis meses y un día por el delito de disparo, y la de un mes y un día por el de lesiones.

El letrado defensor Sr. Zabía en su informe manifestó que el hecho originario del proceso no constituye delito, una vez que el disparo no fué voluntario y sí casual, por lo que solicitó una sentencia absolutoria.

***

En sesión secreta por la índole del asunto, se ha celebrado esta mañana una vista.

A los vecinos de esta localidad Julián Muñóz y Julián Guijarro, se les acusaba del delito de allanamiento de morada.

Por el resultado de las pruebas el Ministerio Fiscal, ha retirado la acusación.

***

Señalamientos para la presente semana:

Día 28—Del Juzgado de Cogolludo, contra Severiano Esteban y otro, por hurto; Ponente señor Presidente, Abogado señor Bravo, Procurador señor Ayuso.

El mismo día, Cifuentes, contra Isidoro García y otro, por tentativa de estafa; p. señor Pesidente, a. señor Bravo, p. señor Ayuso.

Día 29.—Cogolludo, contra Nicasio García y otro, por hurto; p. señor Baranda, a. señor Aragón, p. señor Esteban.

El mismo día, Cifuentes, contra Francisco Vicente, p. señor Baranda, a. señor Aragón, p. señor Ramírez.

Día 30.—Idem, contra Francisco Gil, por disparo; p. señor Baranda, a. señor Sacristán, p. señor Ayuso.

El mismo día, ídem, contra Gil Sicilia, por hurto; p. señor Solís, a señor Quijada, p. señor Ramírez.

MI GUIA

La Luna de mi vida, que vela solitaria
la noche de mis penas, la voz de mi plegaria,
el sueño de mis dichas y el canto de mi amor,
es una dulce niña que pone en sus amores
bálsamicos aromas-perfume de las flores,
de su encendido pecho, nacidas al calor.

*

Su amor, que es un encanto, me guía presuroso
buscando los consuelos del día venturoso,
que unidos por el lazo sagrado del altar,
felices disfrutemos de amor dulces caricias,
que nuestros corazones apuren las delicias
del río de cariño, que quiere desbordar.

*

La estrella de mi suerte, que miro entristecida
cruzando nebulosa la noche de mi vida,
cubierta por las nubes plomizas del dudar,
con luz radiante brilla, serena en el espacio,
cual chispas de brillantes y rayos de topacio,
si dicen que me quieren sus ojos, al mirar.

*

¡Oh niña, yo te entrego de mi vida el destino!
dispones de mi suerte, tu marcas el camino
feliz ó desgraciado, que mi alma seguirá;
tu amor la dejó ciega, sin tí cruza perdida
las penas de la noche nublada de la vida;
si tu no la acompañas, no sabe donde vá.

MARIANO ADRADOS.

De todas partes

Intervención Europea en Persia.—La gravedad de los últimos disturbios ocuridos en Persia y la inseguridad creciente de las colonias extranjeras, parece que van á provocar en breve plaso la decisiva intervención de Rusia é Inglaterra.

Las legaciones inglesa y rusa en Teherán, apoyadas por la francesa, presentarán al shah una nota enérgica invitándole á cumplir los compromisos constitucionales y á asegurar las vidas de los extranjeros.

Como hasta ahora las gestiones anglo-rusas han sido ineficaces, meramente platónicas, porque el shah sólo dispone de una autoridad limitada y precaria en la provincia de Teherán, es probable que Rusia acentúe las medidas protectoras en la región de Tabriz, é Inglaterra en el Golfo Pérsico.

El acuerdo anglo-ruso es perfecto y parece que sus términos alejan todo temor de conflictos internacionales, aunque Alemania trate de achacar un sentido imperialista á la intervención.

La defensa nacional inglesa.—Se ha celebrado en Bournemouth una reunión patriótica para tratar de la necesidad de fomentar las defensas navales y terrestres del Reino.

En la reunión se dió lectura de una carta del almirante sir Charles Beresford, que produjo honda impresión en el auditorio.

En uno de los párrafos, el ex-comandante en jefe de la escuadra del Canal, dice textualmente:

«Deseo que esa reunión ayude á convencer al pueblo inglés del grave peligro que ameneza á la nación y de la urgente necesidad de prepararse para la eventualidad de una guerra.

Si el país conociese toda la verdad, un verdadero pánico general seguiría á las revelaciones.»

Por su parte lord Roberts ha escrito también otra carta insistiendo en la necesidad de crear, además de la Marina, un Ejército terrestre en condiciones de garantizar la defensa nacional.

Chauffeurs y policemen.—Es verdaderamente intolerable la insolencia de los *chauffeurs* americanos, que, sin cuidarse de las ordenanzas dictadas para reglamentar la velocidad de los automóviles, cruzan las calles de Nueva York á velocidades vertiginosas y atropellan sin consideración á las personas que no se apartan con la debida prontitud al paso de sus ruidosos vehículos.

Diferentes veces, reflejando la alarma del público, la Prensa neoyorquina ha clamado enérgicamente y excitado á las autoridades para que pusieran un coto á los abusos de los *chauffeurs*, y fruto de estas campañas periodísticas han sido las ordenanzas referidas: pero los *chauffeurs* no han hecho el menor caso de ellas y los atropellos de peatones siguen á la orden del día.

Los *chauffeurs* marchan á las velocidades que desean, sin hacer el menor caso de los *policemen* encargados de hacer cumplir las ordenanzas.

Su desahogo ha llegado á tal punto, que los *policemen* han apelado á un recurso eficaz para reforzar sus intimaciones y hacerse atender de ellos.

Cuando algún *chauffeur* marcha á una velocidad excesiva, el *policemen* se planta ante el vehículo, saca su revólver, y apuntando con fría serenidad al *chauffeur*, le grita:

—O se detiene usted ó disparo.

Esta intimación da siempre resultado.

El *chauffeur* infractor para el vehículo é inmediatamente es detenido.

De este modo ha habido día en que los *policemen* han detenido más de 30 *chauffeurs*, y la Prensa americana excita su celo, confiando en que acaso por este medio llegará el día en que se pueda marchar con seguridad relativa por las calles de Nueva York.

Ecos mundanos

En casa de sus parientes Sres. de Güici, está pasando unos días la Srta. Matilde Mexía.

○ Encuéntrase en Guadalajara, la Sra. madre del capitán de Infantería nuestro estimable amigo, D. Victor Martínez.

○ Ha pasado unos días en esta población, la Srta. Cándida Jimeno, profesora auxiliar de la Escuela Normal de maestras de Ciudad-Real.

○ Para Madrid saldrá el próximo domingo, la Srta. Lola Vidal.

○ Encuéntrase enfermo en cama hace unos días, nuestro querido amigo D. Justo Paz.

Deseamos pronto restablecimiento.

○ Ha llegado de Alicante donde ha actuado con una compañía de zarzuela, el barítono y querido amigo nuestro D. Daniel Muñoz.

○ Mañana celebra su santo, la señorita Fidela Sabino.

Felicidades.

○ Para Bijuesca (Zaragoza), ha salido anteayer nuestro joven amigo D. Julián Paz.

Notas militares

A nuestro distinguido amigo el general de Brigada y Gobernador militar de Santander D. Víctor Sánchez Mesas, le ha sido conferido el cargo de Secretario de la Dirección general de la Guardia Civil.

Le han sido concedidos tres meses de licencia por asuntos propios para Francia, Suiza, Alemania, Austria, Servia, Italia, Grecia, Turquía, Siria y Egipto, al Capitán de Ingenieros D. José Fajardo y Verdejo.

Ha sido aprobada la comisión llevada á cabo en Alemania por el primer teniente de Ingenieros D José Acosta Tovar, con destino en el tercer Regimiento mixto.

Terminadas las licencias respectivas, han regresado á Guadalajara, los alumnos de Ingenieros Sres. Sastre y Cantarell.

Se han declarado indemnizables las comisiones prestadas por los ingenieros militares siguientes: Teniente Coronel: D. Félix Casuso; Comandantes: D. Bonifacio Menéndez y D Jacobo Arias; Capitanes: D. Vicente Martorell, D. Federico Torrente, D. Daniel de la Sota y D. Diego Fernández; primeros Tenientes: D. Francisco Tarazona, D. Emilio Alzugaray y D. Inocente Sicilia.

Al alumno de Ingenieros D. Joaquín Ramírez y Ramírez, se le han otorgado los derechos de huérfano de militar que corresponden á la permanencia en las Academias militares.

Ha sido designado para cubrir una vacante existente en la Academia de Ingenieros, el primer aprobado sin plaza en la última convocatoria D. Juan Noreña Echevarría.

Ha marchado á Canarias, el Capitán de Ingenieros D. Antonio Gordejuela.

Ha sido destinado al 4.° Regimiento mixto D. Juan Pagés y Millán, coronel de Ingenieros.

El martes último, pasó el día en la Corte con su hijo, el Gobernador militar Sr. López de Ochoa.

Como dábamos cuenta en nuestro pasado número, mañana sábado, á las seis y media de la mañana, saldrá para Villaflores, el Batallón de Alumnos de Ingenieros con objeto de hacer un simulacro, pasando todo el día en dicho sitio para así completar las prácticas de instrucción que han venido ejecutando durante el corriente mes.

El traje será de polaca con polainas y cantimplora, llevando el impermeable de bandolera para caso de lluvia.

Instrucción Pública

En la sesión que ha celebrado la Junta provincial ayer tarde, acordó en virtud de la propuesta formulada por la Secretaría, hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña María A. Serrano, para Zarzuela de Jadraque; para la de Riofrío, á D. Atanasio Hernando; á D.ª Justa San Antonio Osona, para Taragudo; á D.ª Antonia Hernández, para Las Cabezadas; á D. Quintín Navio, para Aragoncillo; á D. Joaquín Fernández, para Anchuela del Campo; á D. Pedro Martínez Chicharro, adjudicadas las que solicita; y á D. Valentín Rangil, para Santiuste.

Por motivos de salud ha renunciado la escuela de Valdenuño Fernández, la maestra doña Juana González.

El Alcalde de Balconete, ha comunicado á la Junta provincial, que al proveerse la escuela de aquella localidad se haga en varón.

Previos brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Ciudad-Real, D.ª Cándida Jimeno Gargallo.

La Junta local de Sanidad de La Casa de San Galindo, acordó suspender las clases en la escuela de aquella localidad, hasta tanto cese la epidemia del sarampión.

En virtud de concurso único, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Tajalmera (Soria), D. Vicente Pascual Moreno que dirige la de Concha en esta provincia.

Información

Ha sido nombrada superiora del Colegio de Huérfanas de la Guerra, la hermana Sor Micaela.

El B. O. publica la siguiente convocatoria.

«Para dar cumplimiento al precepto del artículo 55 de la ley Provincial de 28 de Agosto de 1882 y en observancia del 62 de la misma, convoco á la Excma. Diputación provincial para celebrar la reunión del 5.° mes del corriente año económico, cuyo acto se verificará el día 1.° de Mayo próximo, á las cinco de la tarde, en el Salón de sesiones de la Corporación citada.—Lo que en cumplimiento de la ley y para conocimiento general se publica en este periódico oficial.—Guadalajara 21 de Abril de 1909.—El Gobernador, Antonio Villamil.»

Las fiestas de Mohernando, se celebrarán los días 8, 9 y 10 de Mayo próximo.

Se ha vuelto á encargar del Juzgado de Instrucción de Cogolludo, nuestro estimable amigo don Eugenio Arizcun.

FOTÓGRAFOS

PROFESIONALES Y DE AFICIÓN

Gran novedad en tarjetería, modelos preciosos, surtido completo en material fotográfico.

Pinturas, pinceles, barnices, brillos para muebles y pisos.

No más sudores de piés

Colonia especial «Brisas de la Concordia».

Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

De paso para Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar en esta población al veterinario militar del regimiento de Montesa, nuestro apreciable amigo D. Julián Isasi.

Ante la Junta Diocesana de Toledo, se celebrará el día 12 de Mayo subasta para la adjudicación de las obras de reparación del templo parroquial de Yebra.

Las fiestas y ferias de Mayo, que se han de celebrar en Jadraque, prometen resultar muy animadas.

Después de pasar unos días por el partido de Molina, en asuntos de servicio, ha regresado á Guadalajara, el Ingeniero de Montes D. Aurelio Herran.

A. CALVO (Modista)

Ha trasladado su taller de la calle Mayor baja la Plaza de la Cruz Verde, núm. 5, 2.°

Venciendo en 15 de Mayo de 1909 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 32 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 16 de los corientes, en virtud de lo acordado por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se recibirán en esta Intervención de Hacienda sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento; debiendo advertir, para conocimiento de los interesados, que los títulos amortizados se presentarán endosados en la siguiente forma:

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso. Fecha y firma del presentado; y llevarán unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

El lunes darán principio las obras de reparación de la torre de Santa María.

Antes de empezar las obras se celebrará una solemne misa cantada en dicho templo.

El próximo lunes, tendrá lugar la prueba oficial de los 7 primeros kilómetros de tubería para la traida de aguas.

Sala magnífica sillería completa de caoba tallada y damasco, se vende en la cuarta parte de su valor.

Informarán en la Administración de este periódico.

Los Subalternos de Correos

Para desvanecer la alarma infundada que haya podido producir entre muchos empleados subalternos de Correos la noticia, que publicó un periódico, de que al aprovarse las reformas quedarían sin empleo gran número de peatones y carteros

rurales, la Dirección general se ha considerado en la necesidad de hacer público que en el plan propuesto no hay perjuicio alguno, y mucho menos amenaza de cesantía para dicho personal.

Es cierto que se suprimen las carterías rurales, pero subsisten en cambio, los carteros, con funciones distintas de las que actualmente desempeñan, con mayor sueldo.

Como existen 3.823 carteros rurales, y en el proyecto se consignan 4.314; sobrarán plazas de esta clase para adjudicarlas á los actuales peatones.

La Dirección general asegura que, lejos de perder su modesta manera de vivir, los individuos subalternos de Correos tendrán todos una colocación mejor retribuída que actualmente, y además, aún habrá que proveer 1.000 plazas más, que resultan aumentadas.

Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Valeriano Ramiro Fernández, Procurador de los Tribunales y oficial que fué de la Notaría del Sr. Menchero.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

En la próxima semana, darán principio las obras de construcción de una alcantarilla que partiendo desde el extremo de la Plaza de Jáudenes, donde está el Asilo de ancianos, vaya á enlazar con la recientemente construída en la calle de San Roque.

Por tan notable mejora, es digno de todo elogio el Alcalde Sr. Vallejo, que constantemente se ocupa por las necesidades del vecindraio.

Vida Política

Elecciones de Molina

Las noticias que llegan hasta nosotros, demuestran que la lucha no puede ser más reñida y que uno y otro candidato se van ganando palmo á palmo el terreno.

En Molina, la mayoría será para el candidato liberal, pero en los pueblos del distrito, si á última hora no se cambian las cosas, tiene asegurado el triunfo el candidato conservador Sr. Malo.

El Conde de Romanones ha dirigido un telegrama á sus amigos de Molina protestando no sabemos de que; acaso de algún sueño ó pesadilla.

Decimos esto, porque esos procedimientos á que alude el gran muñidor, ni se han puesto en práctica ni se pondrán.

Al frente del Gobierno civil de Guadalajara figura hoy persona que tiene muy arraigados los sentimientos de caballerosidad y justicia, y es una injuria suponer que tan digna autoridad prepara procedimientos escandalosos, como se dice en el telegrama de referencia.

El Sr. Villamil, que con tanto acierto viene gobernando la provincia, no ha hecho más que garantir el derecho de todos, para que por nadie la ley sea infringida.

Y toda persona honrada, todos los que en la política militen con fines honestos, habrán de aplaudir la conducta caballerosa y digna del señor Villamil.

El Conde de Romanones ha querido producir efecto con ese telegrama redactado en su secretaría particular.

Pero su protesta no ha servido más que para hacer resaltar más y más la gallarda actitud de nuestro Gobernador.

Elecciones municipales

Nuestros lectores conocen ya nuestra manera de pensar en este asunto.

Un día y otro hemos venido abogando por la necesidad de llevar al Ayuntamiento personas de independencia, de significación propia, de cultura, que supieran ostentar con dignidad la investidura concejil.

Todavía no hemos perdido la esperanza de verlo realizado y, por lo que á nosotros toca, hemos cooperado con nuestro modesto esfuerzo á formar una candidatura inspirados en ese criterio.

Una reunión

Convocadada por el Alcalde señor Vallejo, anoche se celebró en las habitaciones particulares del Sr. Villamil una reunión, á la que asistieron las personas más afectas al partido conservador.

El objeto de esta reunión no era otro que presentar á los candidatos del partido conservador para las próximas elecciones municipales en esta capital.

Sin discusión y con el aplauso unánime, fué acordada la siguiente candidatura:

Primer distrito

D. Florencio Moraga, Dr. en Ciencias, Catedrático por oposición de este Instituto provincial.

Segundo distrito

D. Lorenzo Esteban Tabernero, Procurador de los Tribunales y propietario.

Tercer distrito

D. Jerónimo Vallejo, industrial y propietario.

D. Francisco Barrera, Abogado en ejercicio.

Cuarto distrito

D. José Rogerio Sánchez, Dr. en Filosofía y Letras, Catedrático por oposición de este Instituto, y D. Elicio Cotayna, industrial.

Después de hecha la proclamación de los candidatos, el Sr. Villamil obsequió á todos los presentes con un delicado té, dulces y licores, quedando todos prendados de la amabilidad del Sr. Villamil que, á su caballerosidad de militar, une un delicado trato y una corrección exquisita.

A la reunión asistieron los señores Valles, Emperador, Lamparero, Del Campo, Marcos García, Carrasco, Palacios, Barrera, Esteban, Rogerio Sánchez, Moraga, Cotayna, Muñoz, Vallejo y Solano, habiéndose adherido los señores Güici, Del Vado y Martín.

La candidatura ha sido muy bien recibida en la opinión y, muchos convecinos nuestros que han permanecido siempre alejados de las luchas políticas, se disponen á votar nuestra candidatura, confiados en que los nombres que la forman serán una firme garantía de acierto en la gestión del nuevo Ayuntamiento.

Otras candidaturas

Los amigos del Conde de Romanones, por no decir los liberales, también han formado su candidatura, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Primer distrito

D. Miguel Fluiters.

Segundo distrito

D. Luis Ramírez.

Tercer distrito

D. Vicente Pedromingo.

Cuarto distrito

D. Santiago Gil Morillas.

La candidatura republicana la forman los señores Sardina y Taberné por el primer distrito y D. Manuel Diges por el 4.º.

* * *

Han ingresado en el partido conservador, nuestros queridos amigos D. Elicio Cotayna y D. Francisco Barrera.

De sobra son conocidas en Guadalajara sus preciadas condiciones de laboriosidad y talento para que necesitemos elogiarlas desde estas columnas.

Al felicitarles reiteramos á tan queridos amigos la estimación que en esta casa se les guarda, deseándoles grandes triunfos en su carrera política.

* * *

A última hora se nos dice que el consecuente liberal y querido amigo nuestro D. Miguel Fluiters, no acepta el puesto que se le ha designado en la candidatura liberal.

Si es así, le felicitamos sinceramente.

Del enemigo el consejo.

Postales

Romanones

El día 21 de los corrientes dieron comienzo las obras para la construcción de un puente nuevo sobre el río Tajuña en este término municipal.

—Durante los días 22 y 23 del presente mes, han pernoctado en este pueblo nuestros estimados amigos los señores Curas de Tendilla y Fuentelviejo que en unión del de aquí D. Felipe Taravillo, han administrado durante los dos citados días los Sacramento de la penitencia y comunión, siendo innumerable el número de personas de ambos sexos que han cumplido con el precepto Pascual.

El domingo próximo tendrá lugar también la administración de estos sagrados Sacramentos á los enfermos impedidos de la localidad.

—Por imposibilidad física del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento. Por término de quince días, pueden solicitarla los que lo crean oportuno, advirtiendo que el que la desempeña interinamente es á satisfacción del Ayuntamiento y vecindario en general.

—Se encuentra enferma guardando cama aunque no de gravedad, la esposa del conocido industrial y propietario de esta localidad, nuestro estimado amigo D. José Fernández.

Vivamente deseamos el total restablecimiento de la paciente.

—Se encuentra en Guadalajara donde pasará un par de días, la esposa del reputado Médico de este pueblo, nuestro querido amigo D. Santiago Ulla.

Colegio de San Dionisio

DIRIGIDO POR LAS

Hermanas Carmelitas de la Caridad

Pastrana

Formar jóvenes que sean sólidamente cristianas, que estén bien impuestas en los deberes y quehaceres domésticos y que puedan presentarse en la sociedad con la más esmerada instrucción conveniente á su sexo, es el objeto que se propone el Instituto de las Hermanas Carmelitas de la Carida en sus Colegios. El estudio y práctica de la Religión, como base fundamental y alma de la moral y de toda educación seria, ocupa el primer lugar; y las Religiosas lo procuran en sus educandas, no sólo con la enseñanza de la sana doctrina, sino más si cabe, infiltrando en sus tiernos corazones el santo temor de Dios y el gusto por la piedad, é inclinándolas á la más pura moralidad, á la modestia y á toda virtud como el más preciado adorno de las jóvenes cristianas.

Síguese el conocimento de los deberes y quehaceres domesticos, que las jóvenes aprenden con el ejercicio del respeto, docilidad y sumisión á sus padres y superiores; con la sencillez de costumbres y el amor al hogar doméstico, y con el aprendizaje y perfeccionamiento en todas las labores propias de su sexo.

La esmerada instrucción que se les da, los buenos modales y trato urbano y cortés, á que se les acostumbra, completan su educación social.

ENSEÑANZA GENERAL.—Se dividirá en los siguientes grados: Párvulos de ambos sexos. Clase de primera enseñanza elemental y primera enseñanza superior.

PLAN DE ESTUDIOS.—Para la enseñanza elemental será el siguiente: Doctrina cristiana, Lectura, escritura, Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Economía é Higiene, Urbanidad, Labores de punto, coser, zurcir, remendar, bordar en blanco. Para la enseñanza superior: Religión y moral, Doctrina cristiana, Historia Sagrada, lectura, escritura con varias formas de letra, Gramática castellana, Historia de España, Geografía, Aritmética, Geometria, Historia natural, Economía é Higiene, Labores de punto, encaje, coser, zurcir, bordados de realce y artístico en blanco, colores, etcétera.

CLASES ESPECIALES DE ADORNO.—Francés, solfeo, piano, dibujo de flores, paisaje y figura, flores artificiales.

ALUMNAS.—Se admitirán internas, medio pensionistas y externas.

INTERNAS.—Para su admisión:

1.º No padecerá enfermedad alguna crónica ó contagiosa.

2.º Deberá estar vacunada.

3.º A su ingreso, acompañará la partida de bautismo y bulas de cruzada y carne.

Serán visitadas por sus familias ó por las personas autorizadas por sus padres los domingos y días festivos, á la hora señalada por el Reglamento del Colegio.

El día del santo de sus padres podrán salir á comer con ellos.

Se entregará á la Madre Superiora el dinero y regalos con que sus padres ó encargados deseen recompensar á las mismas, así como también por conducto de la Madre Superiora recibirán y enviarán sus cartas.

En la educación, el medio que ha de emplearse es la persuaisón; por eso, la alumna con quien habitualmente sea menester usar medidas de rigor, la incorregible en su desaplicación, la que fuese perjudicial á las demás por falta de subordinación ó de moralidad, no podrá permanecer en el Colegio.

Para satisfacción y completa confianza de los padres de famiila, se advierte:

1.º Que las alumnas estarán siempre bajo el cuidado y vigilancia de alguna religiosa, y

2.º Que mensualmente se les informará del cumplimiento y adelanto de las mismas.

HONORARIOS.—La pensión de las internas, sin incluir las clases de adorno, libros de texto, enseres de costura y lavado de ropa, será de 50 pesetas; si el Colegio se encargase del lavado, abonarán 5 pesetas mensuales. Abonarán á su ingreso 30 pesetas por el uso de la cama de hierro con sommier y mesilla.

EQUIPO.—Cuatro sábanas, cuatro fundas, cuatro servilletas, cuatro toallas, cuatro camisas, cuatro chambras, cuatro pares de medias, doce pañuelos, dos pares de botas, dos corsés, dos peinadores, dos delantales azul oscuro con mangas, una caja de labor, un cubierto y vaso de plata ó metal blanco, peines, cepillos, tijeras y demás objetos para el aseo.

Un colchón de lana de un metro y setenta y cinco centímetros de largo por ochenta y cinco de ancho, dos mantas, dos colchas blancas y una alfombrilla.

UNIFORME.—Un vestido color del Carmen, un par de guantes negros y un velo de tul negro, según modelo.

MEDIO PENSINISTAS.—Para su ingreso convendrá en las condiciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, expresadas para las internas; y también tendrán en el Colegio uniformes, cubierto, etc. Permanecerán en el Colegio desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde.

La pensión será de 30 pesetas mensuales.

Las externas recibirán la mismas instrucción que las internas, satisfaciendo 5 pesetas mensuales, y de tres á nueve años, 4 pesetas.

No se dará descuento alguno en la pensión del mes comenzado.

Las horas de entrada serán de ocho á once y media por la mañana, y de dos á cinco y media por la tarde.

Clases de adorno.

Se abonarán por separado, por la de piano, 7,50, y si estudian en el Colegio abonarán por el uso de piano, 2'50 pesetas; por el solfeo, 5 pesetas; pintura, 8; dibujo, 5, y frances, 5.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el *moquillo, viruela y mal de cuello*. De venta en Guadalajara: Droguería y Perfumería de AGUSTIN GARCIA, González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

Se venden 15 ovejas con sus corderos á escojer; un buey de seis años, de regular alzada y á prueba; dirigirse á José Morales, en Cerezo. —Av.—

AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier los 16 litros .... 20'00
Triple anís de 19 íd. íd. .... 11'00
Anisado superior de 17 íd. íd. .... 9'00

En estos precios está incluído el de la GUÍA. ¡Exigirla siempre!.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exije el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convencereis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debeis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

También se sirven pedidos por los coches.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En élla encontrareis la bondad en sus géneros y la economía

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y íd. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compreis.

Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

Ganga del mes de Abril

Empanadillas de cabello de ángel, á 2 pesetas kilo

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

Tejidos y Paquetería

— DE —

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6

El dueño de este comercio pone en conocimiento de sus muchos parroquianos que desde 1.º de año, ha introducido en su establecimiento una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Casa especial en hilos y algodones de todas las clases.

Especialidad en telas blancas; gran surtido en las tan acreditadas marcas Valentina, Angelinas y Grano de oro.

Desde hace muchos años, esta casa tiene precios sin competencia con nadie. V.

Guadalajara

Farmacia, Droguería y Perfumería

DE LA

Viuda de Bartolomé

Mayor baja, 7.=GUADALAJARA

Esta casa se encuentra bien provista de toda clase de soluciones esterilizadas de medicamentos, ampollas para inyecciones hipodérmicas de toda clase de sueros medicinales, medicamentos modernos, polvos Cooper contra la roña del ganado lanar, depósito polvos Coza contra la borrachera, específicos nacionales y extranjeros.

Especialidad de la casa Kola-Glícerofosfatos y magnesia efervescente granulada, 1 peseta frasco. Emulsión de aceite hígado bacalao, 2 pesetas medio kilo.

Oxígeno puro se obtiene en el acto ó á voluntad del paciente en su domicilio, encargándose la casa de dar toda clase de detalles y material para su obtención carburo de calcio á 0'60 kilo, por bidones á 0'55.

Lámparas Z á 4'50 pesetas.

4—1. A.

Joven con 15 años de práctica en el ramo de Ultramarinos y coloniales, se ofrece para viajante ó para el mostrador dentro ó fuera de la provincia.

Razón: Puerta de Zaragoza, 15, (Taller de guarnicionero.) 4—1

IMPRENTA

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Guadalajara: 1909.—Imp. LA REGION.

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA 10.—Mayor alta,—10

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivs de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—**Pídase el catálogo lustrado, que se da grats.**

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA 10.—Mayor alta,—10

Sastrería cívico-militar

AURELIO CERRADA

Exsocio y hermano de la VIUDA DE CARO

Carretas, 27 y 29, entresuelo.--MADRID

Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerrías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 *(Junto al arco de la Plaza Mayor).*—GUADALAJARA

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clansolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.-

COMPAÑIA ANONIMA "Parsons,"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16

Madrid.—Alcala, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis á quien los pida

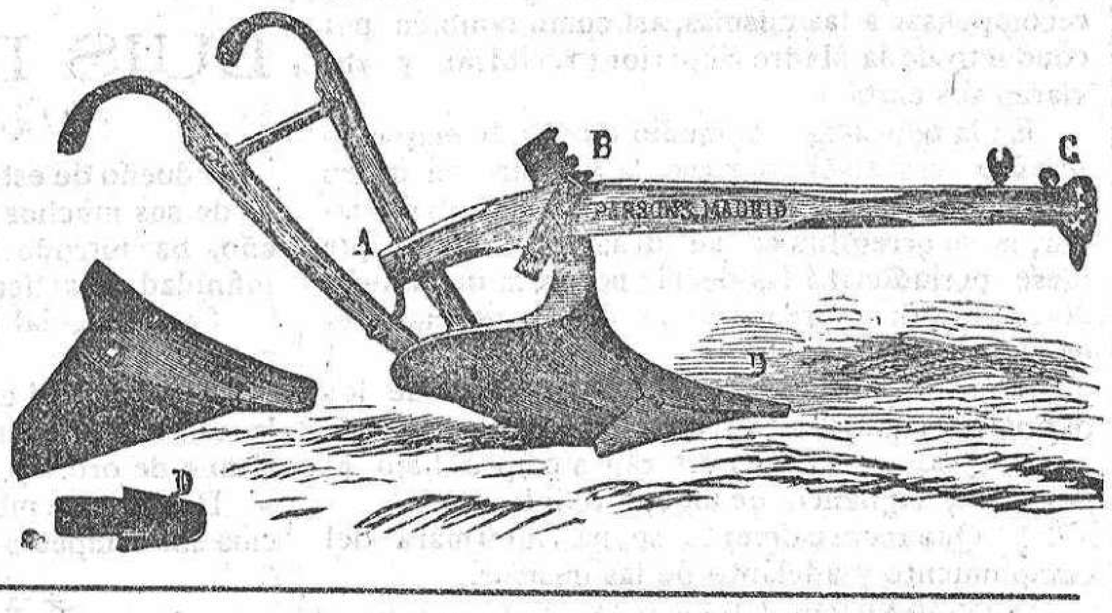

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

SE VENDE en Azuqueca, la casa núm. 2 de la calle del Tejar. Consta de planta baja y principal con espaciosas habitaciones en ambos pisos y un corral con tinado. Para tratar en Azuqueca, Doroteo Gallego, y en Madrid Segundo Andradas, Colón, núm. 4, carnecería. 12—5

Se vende aguardiente con guía, en en la fábrica de Felipe Mora, de Arbancón (Guadalajara). 9—5

Se venden doscientas ovejas de buena clase y jóvenes en El Casar de Talamanca, D. José Carpintero, dará razón. 4—3

Droguería y Perfumeria de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia.*

Precios muy baratos

Unica casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

SE TRASPASA

en Brihuega la nueva casa de viajeros «La Peña», única en su clase, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Vicente Ortega. —Av.—

RELOJERIA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teato)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.

Vino superior de cosechero se vende á 2 pesetas arroba en la bodega de D.ª Braulia del Rey en Horche. 4—4

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacerina marca *El Carnero:*

Basta usar una sola vez este maraviloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio perservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario. GUADALAJARA

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto / 1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

Salchichería, carnecería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Como viene demostrando Rhodes, es el que más barato vende ¿sabéis porqué? por que no paga dependencia, ni alquiler de local, ni acarreos de estación, y además, porque siempre procura hacer sus compras á los puntos productores y en grande escala

Ofrezco á mis clientes para la actual curesma:

lata de pimientos morrones	1.ª	0 40	docena..	4'75
« «	« 2.ª	0 38	«	4'50
« tomate natural	1.ª......	0,30	«	3'55
« «	« 2.ª......	0'28	«	3'30
« sasdinas con tomate....		0'25	«	2'95
« « en aceite.......		0'25	«	2'95

Escabeches superiores los 460 grs. ó sea la libra

besugo	0'60	bonito	0'90
lanzón	0'50	truchas	0,50

Bacalaos frescos los 460 gramos ó sea la libra

Noruega 1.ª verdad.	0'60	Zarbo crecido ...	0'45
Escociado 1.ª......	0'50	Id. pequeño.....	0'35

Aceite de mi cosecha 11,50 kilos á 16 pesetas, llevando desde 25 kilos.

Quedan buenas existencias de embutidos, manteca, tocino y despojos salados de cerdo á precios económicos.

Garbanzos de siembra gordos, á 25 reales los 11'50 kilos.

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

ALMACÉN POR MAYOR

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españelas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Próxima la época de proceder el abonado de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, según testimonio de cuantos lo han probado.

Abono de primavera para uso de cobertera en grandes y pequeñas partidas.

Venta de «Melassín.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

Se vende una finca en el término municipal de Yunquera. Lindada al saliente con el río Henares contiene buenos pastos y arboleleda, tanto de olmos, chopos y otras clases. Se vende en junto ó separadamente. La persona que quiera interesarse puede tratar con Emilio Moreno de Yunquera. —Av.—

VALENTIN C. GARCIA

FUENTELVIEJO

VENTAS AL POR MENOR

Garbanzos de Castilla, kilo, desde 0'85 á 1'20 pesetas.—Judías del país, kilo, 0'50 íd.—Arroz «bomba», kilo, 0'80 íd.—Azúcar cortadillo, kilo, 1'60 íd.—Pasas, racimo M., kilo, 1'25 íd.—Higos 1.ª Valencia, kilo, 0'40 íd.

Bacalaos frescos.—Langa 1.ª, kilo, 2'25 íd.—Escocia 1.ª, kilo, 1'75 íd.—Noruega, crecido 1.ª, kilo, 1'20 íd.—Idem 2.ª, kilo, 1'00.—Escociado 1.ª crecido, kilo, 1'00 íd.—Inglés 1.ª crecido, kilo, 1'75 íd.

Conservas.—Solmón, 600 gramos, 1'35 pesetas.—Langostinos, 250 gramos, 1'70 íd.—Sardinas en aceite y tomate, 0'25 íd.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos de la

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, gergones de muelle, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros, ESPEJOS, molduras, CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MÁQUINAS de trinchar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, TELAS METÁLICAS, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herraje y clavazón para construciones, idem para caballerías, herramientas para artes y oficios, BASCULAS, ROMANAS, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, heladoras, polbos gaseosos, etc.

Artículos de calefacción, LÁMPARAS ELÉCTRICAS marca Z. Artículos de molinería y armas de fuego.

Especialidad en cementos marca «Tudela Veguín», cal hidráulica de Zumaja, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal.

Innodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Se hacen y colocan cortinas persianas de todos los tamaños.

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA

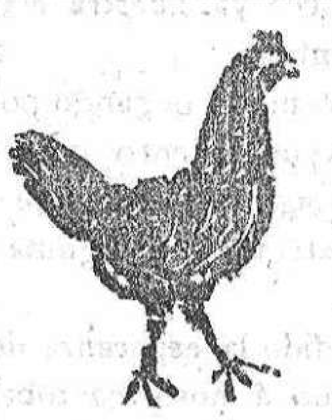

PARA hacer poner á las gallinas

Sin interrupción aún en los peores dias de invierno. Las preserva de enfermedades epidémicas. Método seguro. Gasto insignificante. Prospectos y testimonios á quien los pida

Representante en la provincia

FELIPE GARCIA Y GARCIA

AMPARO.—73, GUADALAJARA

Almoneda de varios muebles. De 12 2. Barrionuevo alta, núm. 2, pral. izquierda. 2—2

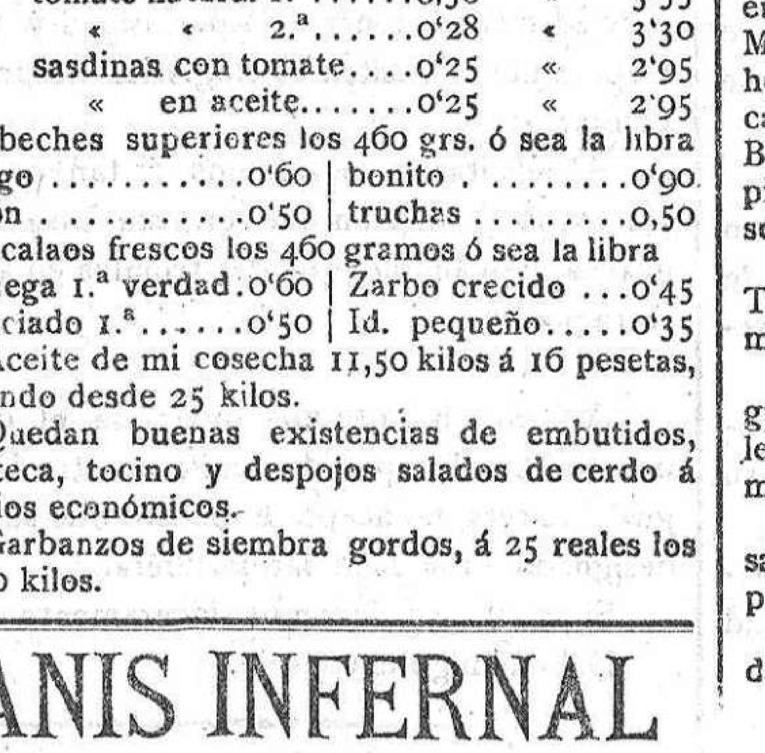

EL MAS GRANDIOSO ADELANTO

en máquinas de escribir aparece en la moderna «Adler visible», que supera de un modo extraordinario á todo lo deseable en esta clase de aparatos.

No comprar máquina de escribir sin antes examinar la ADLER que se envía á prueba sin compromiso.

Es tan excelente, tan perfecta en todas sus partes, de más elocuente que la presentación de ella misma.

Envío de catálogos gratis y todos los datos que se deseen, dirigiéndose á

Otto Streitberger

APARTADO 335 —=— BARCELONA